

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977.

Visto el presente expediente Nº 222.610/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 232/77 realizada con el objeto de adquirir "libros especiales" solicitados por el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 28 y 30.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

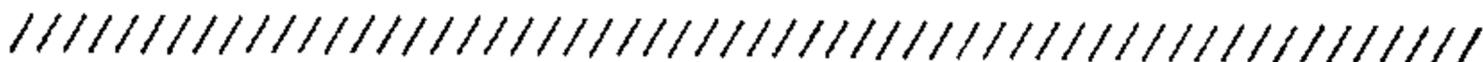
1º) Aprobar la licitación privada Nº // 232/77 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: DOS MILLO NES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA (\$ / 2.231.570.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "E. CENTENARO SOC. COM. por ACS."

por la provisión de los renglones nros. 2,10,12 y 14 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 16/18 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL DOSCIENTOS.....\$

318.200.--

NETO



////////////////////////////////////

-a "ROSSELLI & CIA. S.A.C.I.F."
 por la provisión de los renglones nros. 1,3,4,5,6,7,8,9,11 y 13 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 20/24 y por el importe total de PESOS: UN MILLÓN NOVECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA.....\$ 1.913.370.--
N E T O

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-



LUIS ALBERTO RIVITO
 SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
 DE JUSTICIA DE LA NACION